

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 8 Octubre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pbs.

Península española . . . trimestre 7 id.

Antillas y Extranjero. un año 32 id.

Felipinas . . . un año 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . . 763.71.

Termómetro á la sombra. . . . . 24.8

Humedad relativa. . . . . 60.8

Viento . . . . . N. N. E.

Fuerza del viento . . . . . 2.

Lluvia. . . . . 0.

Cielo; parte cubierta. . . . . 3 décimas.

Temperatura máxima de ayer . . . . . 27.8

Id. mínima de anoche. . . . . 19.9

Estado del mar. . . . . Llano.

Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 9.7.

CAMBIOS CORRIENTES

Octubre, 8

España, 8 div á 0.15 p<sup>s</sup>. Dinero.  
Londres, vista, ptas. 25'83 por L. Papel.  
— 8 div. » 25'78 » »  
— 60 div. » 25'63 » »  
— 90 div. » 25'55 » »  
Paris, vista, á 2'40 p<sup>s</sup>.  
— 8 div. á 2'34 » »  
Oro, de 1'00 á 2'00 p<sup>s</sup>, premio.  
Descuento: { En el Banco, á 4 p<sup>s</sup> anual.  
En la Plaza, de 6 á 8 p<sup>s</sup> anual.

SECCION RELIGIOSA

Octubre, 8

Santo de hoy.—Sta. Lorenza.  
Santo de mañana.—Sta. Atanasia.

OLIVIA VARCOE (10)

NOVELA ESCRITA

por

FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por

FRANCISCO CARLES

ganza y que desease aplastar á sus enemigos.

Bajo su aparente alegría y sus extraños caprichos ocultábase un resentimiento apasionado y terrible que cualquier día se manifestaría haciéndola cometer un acto punible ó, tan inconsecuente era su carácter un acto, extravagante de admirable generosidad.

¡Ser amada por sir Hilton, llegar á ser su esposa era el pensamiento constante de Olivia, su empeño de todas las noches!

¡Qué triunfo para ella convertirse en la señora de Trewavas!

¡Qué generosa sería entonces con todos!

¡Con que orgullo olvidaría cuanto le hicieron sufrir, perdonando y probando á su orgullosa tía que la «insignificante»

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones Novena.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1492 Colón divisa por vez primera tierra americana.  
1843 Colocase en Madrid la primera piedra del Palacio de las Cortes.  
1849 Muere Edgar Allan Poe, poeta norte americano  
1871 Muere el mariscal Borgoyne.

REGISTRO CIVIL

Octubre, 7

NACIMIENTOS Varones. . . . . 1  
Hembras . . . . . 2  
Total. . . . . 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Pedro García y Rodríguez, natural de Adeje, 43 años, casado, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonal.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

BOLETIN OFICIAL DEL 6

Contiene. Gobierno civil; precios medios de artículos suministrables al Ejército y Guardia civil en el mes de Agosto último.—Ministerio de la Gobernación; exposición y R. D. concediendo franquicia de correos para todo lo relacionado con las operaciones electorales; circulares declarando sucias las procedencias de las colonias inglesas y francesas al norte de Librería y limpias las de Guayaquil.—Junta provincial del censo; transcribe una comunicación de la central sobre división de distritos.—Juzgados de Partido. Las Palmas; cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. José Rivero Ramos, fallecido en la Habana.—Administración municipal. S. An-

placia en saborear su acre dolor, y no obstante, sentíase poco á poco dominada por una rabia sorda al ver que pasaba el tiempo en aquel sitio solitario sin que nadie se acordase de ir á buscar.

En esta manera de pensar, como en cuanto hacía, veíase en Olivia á la niña intratable y rebelde, á la que agrió su carácter la falta del cariño y de los consejos de una madre.

En aquel instante, empero, había alguien que la buscaba.

Ese alguien era un hombre que no dejó nunca de ser bueno y compasivo con los demás, y que olvidando los propios sufrimientos pensaba consolarla.

—¡Olivia! ¡Olivia!—oyóse gritar entre las sombras á John.—¿Dónde estáis? ¿Qué hacéis ahí mojándoos de ese modo, no comprendéis que os puede costar la vida?

—¡Y bien! ¿Qué?—respondió amargamente Olivia.—Existe acaso en el mundo alguien que se tome interés por mí. Mi tía me tolera y nada más, y desde hace algún tiempo casi puede asegurarse que me aborrece. Estoy segura de que si estuviese en su mano no me cedería ni un mal granero en su castillo. ¡Quisiera arrojarle á la calle, abandonarme y verme muerta! ¡La odio, John, la odio tanto

como á Leonor y á todos vosotros! ¿Debo agradecer esa caridad que me hacéis del mismo modo que se arroja un hueso á un perro? ¡No! Y creedme, John, si no fuese por vos, esta misma noche mataría á alguien.

—¡Es horrible lo que decís, Olivia! ¡Es espantoso!—exclamó John asustado al oír un lenguaje tan violento.—¿Estáis loca?

—No, no estoy loca. Tengo sobrada razón y nada más. Si no estuviese por completo de mi parte comprendería toda la amargura de mi porvenir la tristeza y el horror de mi destino?

—¿Y sois acaso vos sola la que sufre? Mirad al redor vuestro y veréis, Olivia, que este mundo está lleno de miserias. Aquí mismo, en esta casa ¿no hay alguien que con el corazón tan lacerado como el vuestro, sufre tanto ó más que vos?

—¡Oh! ¡Si! ¡Vos! pero ¿quién se os parece? ¡Nadie!—replicó Olivia.—Teneis la paciencia de Job y la dulzura de Moisés ¿tenéis la pretención de servirme de modelo?

—No,—respondió John con mucha dulzura,—pero creo que haciendo un esfuerzo sacaréis fuerzas de flaqueza y procuraréis mostrarnos más razonable y so-

drés y Sauces; anuncia hallarse terminado el repartimiento de la contribución territorial. Sta. Cruz de Tenerife; nota de gastos en obras por administración desde el 22 al 27 de Septiembre. Sta. Brígida y Las Palmas; extractos de acuerdos.—Cuerpo de Montes; anuncia un concurso para el arrendamiento de una casa para oficinas.—Universidad literaria de Sevilla anuncia oposiciones para la provisión de varias escuelas.—Lotería Nacional; prospecto del sorteo de 10 del corriente.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 7--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Congreso católico de Zaragoza se ha leído una carta del Papa dando instrucciones. Los prelados lamentan la actitud en que se han colocado los integristas.

Hay desacuerdo entre los miembros de la Junta central del Censo.

Se está formando en Portugal un ministerio moderado de conciliación.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p<sup>s</sup> interior, á 77'00.

Id. 4 p<sup>s</sup> exterior, á 78'30  
Acciones del Banco de España, á 405.

FABRA.

Madrid, 8--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según los partes que hoy publica la *Gaceta*, ayer solo hubo 22 invasiones y 12 defunciones de cólera.

El cardenal fray Ceferino González está gravemente enfermo.

La viruela sigue estacionada en Madrid.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 1.º

La presidió el Sr. Pineda, y asistieron los vocales Sres. Casabuena, Poggio, Velázquez, La-Rosa y Alfonso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Que fueran días de sesiones durante el corriente mes, los 16 de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores. (Votó en contra el Sr. La-Rosa.)

Nombrar Inspector de Beneficencia para el presente mes al Sr. La-Rosa y Vocal para presenciar las entregas de quintos en la Caja central de Recluta, al señor Alfonso.

Aprobar la distribución de fondos del corriente mes, que asciende á 31.565 pesetas 06 céntimos aumentándose la cantidad necesaria para satisfacer las dietas de los Vocales de la Comisión en este mes.

Pasar al negociado respectivo un oficio del Alcalde de San Miguel en que expresa que aquel Ayuntamiento debe por contingente provincial menos cantidad de la por que se le ha apremiado, á fin de que informe.

Decir al Ayuntamiento de Tegui se remita á ser reconocidos á los mozos Víctor Rodríguez Ortiz y Félix Morales, y en el caso de que se nieguen á verificarlo, los declare soldados sorteados.

Pedir al Jefe del Batallón Cazadores de Tenerife certificación en que conste si el hermano del mozo del Puerto de la Cruz, Juan García Luis, llamado Domingo, se hallaba prestando servicio activo en 1.º de Abril de 1888.

Amonestar al Ayuntamiento de Barlovento para que á vuelta de correo cumplimente el servicio que se le ordenó en 1.º de Septiembre último.

Suspender los procedimientos de apremio contra los Ayuntamientos de Agüimes y Mazo por haber ingresado en la Depositaria de fondos provinciales pesetas 881'83 y pesetas 500, respectivamente.

Declarar inútiles para el servicio de las armas á los mozos Alfredo Santana Pérez, José Jiménez Navarro, Francisco Domínguez, Ignacio Jiménez Domínguez, Isidro Ruiz Molina y José Ruiz Molina.

Se levantó la sesión.

como á Leonor y á todos vosotros! ¿Debo agradecer esa caridad que me hacéis del mismo modo que se arroja un hueso á un perro? ¡No! Y creedme, John, si no fuese por vos, esta misma noche mataría á alguien.

—¡Es horrible lo que decís, Olivia! ¡Es espantoso!—exclamó John asustado al oír un lenguaje tan violento.—¿Estáis loca?

—No, no estoy loca. Tengo sobrada razón y nada más. Si no estuviese por completo de mi parte comprendería toda la amargura de mi porvenir la tristeza y el horror de mi destino?

—¿Y sois acaso vos sola la que sufre? Mirad al redor vuestro y veréis, Olivia, que este mundo está lleno de miserias. Aquí mismo, en esta casa ¿no hay alguien que con el corazón tan lacerado como el vuestro, sufre tanto ó más que vos?

—¡Oh! ¡Si! ¡Vos! pero ¿quién se os parece? ¡Nadie!—replicó Olivia.—Teneis la paciencia de Job y la dulzura de Moisés ¿tenéis la pretención de servirme de modelo?

—No,—respondió John con mucha dulzura,—pero creo que haciendo un esfuerzo sacaréis fuerzas de flaqueza y procuraréis mostrarnos más razonable y so-

## Crónica

Procedente de Amsterdam, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Clan Macgregor*. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Esta mañana llegó, de Sta. Crnz. de la Palma, el vapor español *León y Castillo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

También llegó hoy, de Londres y Funchal, el vapor de recreo inglés *Ceylon*, con gran número de pasajeros. Permanecerá algunos días en nuestro puerto.

Mañana llegará a nuestro puerto procedente de Londres y de paso para Australia, el hermoso vapor inglés *Ionic*, de la *Shaw Savill and Albion Company*.

Esta noche a las 7, celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, la Excmo. Corporación municipal.

Durante el pasado mes de Septiembre ingresaron en la Depositaria de fondos provinciales 19,944 pesetas 93 céntimos, de cuya suma 14,010'88 pertenecen al presupuesto del ejercicio corriente, y 5,934'05 a los de años anteriores.

Todavía no se han disuelto las actuales cortes, ni se sabe a punto fijo cuando habrán de hacerse las nuevas elecciones generales, y ya se citan nombres de candidatos y se hacen más ó menos caprichosas distribuciones de distritos. Por lo que se refiere a esta provincia, *El Liberal* de Madrid indica un rosario de candidatos, de los cuales más de la mitad es seguro que no pasarán de tales por falta de distritos.

De todos modos estos cálculos nos parecen aún demasiado prematuros.

Aunque muchos lo dudan, la generalidad comienza a creer que al fin tendremos en la próxima temporada compañía de ópera ó de zarzuela. Mucho celebráramos que así fuere, y para este caso parecemos que no estaría de más que, ya que no pueda—por lo menos—adquirirse nuevas butacas para el teatro, que la comisión del Ayuntamiento que tiene a su cargo la inspección de aquel edificio pensase en abrirlo, asearlo, revisar los telares y decoraciones y hacer, en fin, todo lo posible para que si llega una compañía, encuentre el teatro en el mejor estado posible y no suceda lo que otras veces.

¿Será atendida nuestra indicación? Probablemente, no.

En el Comunicado que en otro lugar de este número publicamos y que firman los pasajeros del vapor *Antonio López*, últimos que han estado purgando cuarentena en nuestro Lazareto, se consignan quejas que no son más que la repetición de las formuladas de palabra anterior-

portar los contratiempos con tranquilidad.

—No lo soportaré tranquilamente... No quiero... No sufriré que se verifique ese casamiento... Juro que lo impediré, y que cometeré un asesinato para impedirlo sino tengo otro recurso.

—Parecéis una loca hablando así, Olivia, y no tenéis conciencia de lo que decís, ¿Cómo impedir ese casamiento cometiendo un asesinato?

—¡Sí!—exclamó Olivia levantando la cabeza.—Si arrojo a Leonor desde lo alto de los precipicios... si mato a mi tía... ó enveneno a la anciana señora Maristowe, Hiltón no se casará... ó al menos tardará un año y en un año pueden ocurrir cosas más extraordinarias que la escritura de un casamiento.

John la escuchó en silencio.

La lluvia había cesado y la luna que aparecía á intervalos entre las nubes, iluminó de lleno en aquel instante la fisonomía descompuesta de la joven.

John se asustó y estrechándole con fuerza las manos le dijo:

—¡Tened cuidado, Olivia! Si tocáis á un solo cabello de Leonor, os denuncio al instante. Sé cual fué la infame acción que hoy ejecutasteis. Averigüé que es-

mente por los pasajeros de otros vapores, y que por su misma repetición deben ser tenidas en cuenta por las autoridades.

El público y la prensa han venido, desde que se declaró la epidemia cólera, reclamando que se tomen precauciones y que se extremen las medidas de rigor con las procedencias de la Península, para evitarnos los horrores de un contagio que en las actuales circunstancias sería la ruina completa del país. Nunca más justificados que ahora nuestros temores y por eso se ha venido constantemente reclamando la adopción de esas medidas extremas. Lo que con más insistencia se ha solicitado es que los comerciantes no pidieran artículos á la Península y que las casas consignatarias hicieran las oportunas gestiones para que los vapores no trajeran pasajeros: ni una ni otra cosa se ha conseguido; y si aquí, después de tanto chillar, somos nosotros los que primero hacemos lo contrario de lo que decimos, no hay razón para que á los pasajeros que lleguen y se les obligue á ir al lazareto, se les haga pasar un verdadero purgatorio permitiéndose que además de darles un alojamiento indigno de personas se les prive algunas veces hasta de agua para beber.

Conocemos el Lazareto y tenemos el convencimiento de que á poca costa—ya lo hemos dicho en otra ocasión—se le puede poner en condiciones apropiadas para que los cuarentenarios estén con el decoro y las comodidades indispensables.

Por eso llamamos la atención del señor Gobernador civil, que no es de las autoridades que hacen lo contrario de lo que la prensa reclama, precisamente por reclamarlo la prensa y para dar prueba de alteza de miras y fortaleza de carácter.

Agradecemos, como se merece, al señor Zamora y Caballero cuantas gestiones hizo hasta conseguir la autorización solicitada con insistencia para extremar las precauciones, pero si no encuentra ayuda y apoyo, sus esfuerzos serán ineficaces y contraproducentes.

En los días que estubo al frente de la provincia el Sr. Rodríguez Peraza, reunió varias veces la Junta de Sanidad; se tomaron varios acuerdos importantes, se nombraron comisiones que recaudaran fondos por medio de suscripciones públicas, se dispuso, si no recordamos mal, que se aplicase á las necesidades del Lazareto una cantidad que existía de otra suscripción hecha en 1885 por análogos motivos; se ordenó que los habilitados de Obras públicas y otros ingresaran las cantidades que desde aquella época y para aquella suscripción tenían en su poder; se organizaron conciertos y funciones dramáticas, etc., etc., y esta es la fecha en que, según creemos, ni se han publicado en el *Boletín Oficial*, todas las listas de aquellas suscripciones, ni se ha dispuesto de las cantidades que entregaron los habilitados á que hemos hecho referencia, ni de las que desde 1885 existen en poder de una respetable casa de comercio, ni se ha hecho en el lazareto más obra de importancia que la construcción de las estufas, que, por cierto, no se han pagado todavía.

Urge, pues, que se ponga remedio al mal para que el público sepa á que atenerse cuando oye quejas y protestas que

tuvistéis dos veces en las cuadras y que llenastéis de cebada la pesebrera de Pixy y eso lo hicisteis sabiendo que Leonor debía montar ese caballo, y el término del paseo eran los precipicios de Trewavas. Un paso en falso, un galope inesperado al lado de esos precipicios, habrían ocasionado su muerte, y no tenía salvación posible haciéndose pedazos al rodar por las rocas.

Olivia hizo un esfuerzo para desasir sus manos de las de John.

Empezó á sollozar.

—¡No tengo ni vuestra bondad ni vuestra paciencia!—exclamó la joven.—¡Perdonadme, John! Me arrepiento enseguida de lo que hice. ¡Si, y vos lo sabéis... no es posible que lo ignoréis... Si fui en busca de Leonor diciéndola una mentira, lo hice para impedir que montase á Pixy...

—¿Qué! ¿No ha sido un castigo horrible para mí, ver que Hiltón estaba herido y sufría mucho por culpa mía? ¿Qué suplicio más horrible para mí ver á Hiltón montar á Pixy! Si supieseis cuanto supliqué, é imploré, para que me dejase montar en su lugar...

Entonces viendo que el caballo se encabritaba y no obedecía al freno, le dió

parecen fundadas y á las que no puede dar explicación satisfactoria.

Hoy habrá salido á pasar revista á la línea del Sur de esta isla el teniente de la Guardia provincial D. Santiago Cullen.

Por cierto que el buen deseo de este Sr. Oficial y de los guardias á sus órdenes en lo referente al cumplimiento de las disposiciones que reglamentan el servicio de carruajes y carreteras, que con frecuencia ha resultado infructuoso por la indiferencia de las autoridades, ahora parece que está dando resultados, pues cuenta con el auxilio del Sr. Gobernador civil, el cual ha impuesto varias multas á dueños ó conductores de carruajes en castigo de abusos denunciados por la referida Guardia.

Mucho hay que corregir, pero bueno es empezar.

Al desembarcar esta mañana los pasajeros del yacht *Ceylon*, se reprodujeron las vergonzosas escenas que tantas veces hemos censurado sin lograr que se procure evitarlas. Una nube de chicuelos—y grandes—desarrapados y sucios, cayó sobre ellos, chillando y manoteándoles, sin que fuera bastante á evitarlo un agente de orden público que por allí estaba y cuyo buen deseo era impotente ante tanta algarabía.

## Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal)

Barcelona, 27 Septiembre 1890.

SR. DIRECTOR:

Las predicciones de Noherlesoom se han cumplido exactamente con lo que respecta a estos días pasados.

Una tormenta horrible descargó en esta ciudad y en todo el principado, alcanzando con mayor violencia á toda la provincia de Tarragona. Los desperfectos que han ocasionado estos temporales han sido muchos y esto no sería nada si no tuviésemos que lamentar también desgracias personales.

El pueblo de Moncada quedó completamente inundado. Los vecinos se vieron obligados á refugiarse en los pisos superiores para librarse del agua que invadía los pisos bajos. Gran número de gallinas y demás aves de corral flotaban ahogadas, calculándose que corrieron igual suerte más de 200 cerdos. La situación de aquellos vecinos fué verdaderamente aflictiva mientras no descendió el nivel de las aguas.

El ramal de la vía férrea entre Roda y Picamónixons se destruyó en seis partes y el de Roda á Reus sufrió graves desperfectos en Seermita. Como esto fué cosa de poco rato no se tuvo noticia de estos desperfectos y el tren iba adelantando en su carrera hasta que al llegar al kilómetro 18, entre las estaciones de San Vicente y Torredembarra, perdió la vía por hallarse esta completamente inundada y derrumbados por el impulso de las aguas algunos metros de terraplén.

Por pronto que quiso el maquinista evitar la catástrofe, no le fué dable lograr otra cosa que contener sobre la vía el coche-correo y el furgón de cola, úni-

rienda suelta y empezó á saltar vallas y setos para calmarle... y yo le seguí loca de dolor y torturada por los remordimientos... ¡Creí que me moría cuando le vi caer á mi lado!

—Gracias que tuvisteis cuidado de no acercaros á los precipicios de Trewavas, porque si Hiltón hubiese caído allí no se habría levantado jamás.

Olivia se cubrió la cara con las manos. —¡Oh! ¡No digáis eso! Horroriza sólo el pensarlo ¡Oh! ¡Si Hiltón hubiese muerto por culpa mía! ¡Qué miserable! ¡Qué miserable soy!

—Y no obstante os habríais considerado muy feliz si en vez de Hiltón se tratase de Leonor,—dijo John con acento melancólico,—y ese caballo desbocado la hubiese arrojado por los precipicios.

—¡No! ¡No! Si Leonor hubiese querido crearme y negádose á ir con mi tía, yo habría confesado la verdad. ¿Me creéis, John?

Olivia cayó de rodillas, y arrastrándose por la hierba, se abrazó á las de John.

—Os creo, Olivia,—contestó John con acento cariñoso y levantándola.—Pero estáis muy mojada, pobre criatura. Voy á acompañaros al castillo, os prometo que no os verá nadie.

cos carruajes que no sufrieron desperfectos. Los restantes todos resultaron con averías de más ó menos consideración.

Victima de este suceso murió el conductor ó revisor del tren, Sr. Sanz, y recibieron graves heridas la mayoría de viajeros, entre los que se cuentan el teniente coronel del regimiento de Albuera, el segundo comandante del regimiento de Navarra, el abogado Sr. Sostres y el opulento hacendado Sr. Moncusi.

Los guardias civiles que iban en el tren prestaron eficaces auxilios á los viajeros, y uno de los conductores regresó á pié á San Vicente á dar cuenta de lo ocurrido, sin amedrentarle la oscuridad de la noche, tan tempestuosa, ni los peligros á que se exponía.

Mas este siniestro, por fortuna, (permitaseme la palabra) no fué nada, pues si el tren adelanta 57 metros más, que es donde se encuentra el puente llamado de la Nutria, no había remedio para ninguno de los viajeros porque el tren hubiera se derrumbado, desde una altura respetable, al fondo del río. Y esto se comprende con solo considerar que la avenida de las aguas habíase llevado todo el terraplén anterior al puente, quedando un boquete de 12 metros de extensión y los rails con acentuada inclinación hacia el río.

De las cosechas de avellana, almendra y vino á penas ha quedado nada y para concluir solo haré observar que los payeses de esta campaña dicen que desde la inundación de Santa Tecla no habían visto otra tan fuerte y tan terrible para los intereses agrícolas.

Personas carbonizadas han quedado varias á consecuencia del rayo y árboles partidos son muchos los que se ven en este estado, de resultas de la terrible electricidad.

Atentamente invitado por la dirección de la "Maquinista Terrestre y Marítima," he visitado el juego de máquinas y calderas destinado al crucero de primera clase *Lepanto*, que se construye en el arsenal de Cartagena. No voy á entrar en pormenores ni á hacer una descripción de estas máquinas, por ser idénticas á las que la misma casa construyó para el crucero *Alfonso XIII*, que tan justa fama han dado á la industria nacional, demostrando que ya no es necesario acudir á talleres extranjeros para obtener esas potentes máquinas que honran la producción de nuestra patria.

A la ligera inspección de las mismas, que en distintas cuadras se hallan expuestas en la Maquinista; se manifiesta lo mucho que en España se ha adelantado en este ramo de la industria y lo que valen actualmente, no sin esfuerzos y trabajos, los grandes talleres de la Maquinista.

La fuerza propulsiva de dichas máquinas es de 11.500 caballos indicados, imprimiendo al buque una velocidad equivalente á 38 kilómetros por hora.

En estas máquinas se ha atendido hasta en sus más mínimos detalles que requieren los últimos adelantos, algunos de ellos modificados por la casa constructora.

No puedo menos de felicitar á los ingenieros de "La Maquinista" por su grande obra, y alentar á la dirección á que continúe por este camino, de verda-

—¿No puedo quedarme aquí para cuidarle? Por culpa mía se hirió, mi deber me obliga á no separarme de su lado.

—Es inútil que pidáis eso, Olivia. La señora de Trewavas pasará la noche aquí y Leonor le hará compañía, y si su estado lo permite, mañana llevarán á Hiltón al castillo. Ya veis que todos vuestros esfuerzos y locuras, en lugar de separarlos, no producen más que un resultado, que es unirlos más, y que su cariño aumente.

Por la primera vez el acento de John reveló algo de despecho, pero se dominó enseguida.

Olivia consintió en todo, abigüada y sin fuerzas, temblaba de tal modo, que John se vió obligado á sostenerla.

Con la cabeza inclinada y dejando arrastrar su vestido sobre la húmeda hierba, la desgraciada joven pasó bajo los árboles, cuyas hojas goteaban aun, y así llegó hasta el sitio en que esperaba el tiburón de John.

A los pocos minutos el caballo emprendía al trote largo el regreso al castillo.

IV

El joven Vigo, de Bosvigo, uno de los caballeros más apreciados de la región de Cornuailles, tenía los ojos azules, pero de ese azul oscuro y especial propio sólo de

dero progreso, por el que además de honrar a la ciencia, se honra a la producción nacional.

Días pasados oyeron los pitos anunciando un incendio, por la insistencia del silbato creíase que este sería de consideración y pusieron al momento en movimiento las fuerzas de bomberos. Acudían hacia la calle de San Vicente más encontráronse perplejos al ver que allí no era el sitio del siniestro y que nadie sabía donde era el fuego.

Lo que ocurrió fué lo siguiente: en la fundición de Comas hermanos, situado en la calle de la Paloma, fundiase la estatua del Sr. Sagasta, operación que por producir densa humareda y algunas llamas, hizo creer a alguien que se trataba de un incendio. Sonó un pito y luego otro y después muchos, cundió la alarma, corrieron bomberos y autor dadas, periódistas y público y por fin quedaron todos... corridos. Mas valió así.

Ha producido malísimo efecto en esta ciudad el suelto que bajo el epígrafe *La guerra santa* publicó *El Día* en su edición del miércoles último contra el comercio de esta ciudad, a quien acusa del delito de estafa porque pone en sus géneros etiquetas extranjeras para poderlos vender.

Creo yo que el tal M. que suscribe las indicadas líneas que publica *El Día*, debiera mostrar más patriotismo tratándose de españoles y de productos nacionales y más caridad al ocuparse de sus compatriotas, si por acaso es español, que no lo parece.

Suyo aftmo. s. s.—A. C.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy distinguido señor nuestro: Triste es la situación del viajero que tras largos días de navegación es forzado a encierro en un lazareto durante setenta y dos mortales horas. ¿Lo exigen el espíritu de conservación y el bienestar común? Sea en buen hora. Cúmplase las prescripciones sanitarias sin excepciones y con todo el rigor que la ciencia recomienda. Pero si a aquel sacrificio tan imperioso como justo se agregan otros fáciles de eludir y no se hace por quien puede hacerse; el llamado a sufrirlo tiene un derecho evidente a protestar muy alto y muy claro de semejante proceder.

El local que en este edificio se destina a instalación de viajeros, está constituido por dos inmensos salones desabrigados donde sopla la brisa en todos sentidos, muy apropiado para almacenes ó establos, pero del todo impropio para alojar seres humanos. Los progresos de la civilización han convertido en absolutamente necesarios ciertos objetos que en otras épocas parecían superfluos. Personas que se hallan de continuo rodeadas de comodidades; señoras de compleción delicada, individuos que tienen decaída su salud por la acción de crueles padecimientos, se ven trasladados de improviso desde una lujosa cámara de un buque equipado con riqueza y buen gusto al salón desmantelado de un mal establecimiento penitenciario, sin servicio doméstico, sin muebles, sin objeto alguno indicador de su destino. ¡Qué trato tan cruel!

Envían los viajeros un recado a la fonda reclamando sus servicios y se los niegan. Buscan una recomendación, un empuje, y el fonlista cede a la mediación de la influencia, protestando y gruñendo, sin perjuicio de cobrar doble precio que en su casa por toda asistencia. También es de notar que el transporte marítimo del buque al lazareto, de viajeros y equipajes, importa el doble que si fuese al muelle. ¡Oh deliciosa administración!

No ha muchos días, los asilados en este benéfico establecimiento se vieron privados de agua para beber durante largas horas. La caridad de una vecina ¡bendita caridad por tantos hombres no practica-da! apagó su sed devoradora.

Y dígasenos (por que esto no entra en cabeza humana.) ¿Qué significa eso de derechos de fumigación? ¿Con que después de tantas y tan insoportables molestias, hemos de pagar esos miserables gastos que nosotros no producimos sino de una manera inconsciente y violenta? ¿Es eso equitativo ni racional? Tomense cuantas precauciones reclame la salud pública, pero jamás se impongan bajo ningún pretexto vejaciones ni gravámenes que podrían llamarse ridículos si no fueran a todas luces irritantes.

Todo esto, hablando con claridad, es

bochornoso y hace subir la sangre al rostro de quien ama a su patria. ¡Qué dirán los extranjeros de nosotros! ¡Los extranjeros que traen al Archipiélago su dinero, su influjo, su progreso! ¡Oh irresistibles atractivos!

No. Esta situación no debe continuar; de fijo no continuará por que en ello entra por mucho la dignidad de la patria, de esta patria tan desgraciada y tan querida.

¿Se opondrá a tan incontestables argumentos el obligado estribilo de "no contamos con recursos para ese objeto etc." Posible es que no, porque se halla muy gastado y si es aplicable tratándose de ciertos objetos, aún no tiene cabida en modo alguno. Nunca hay motivos para atropellar el derecho de gentes ni para poner en ridículo el decoro de un pueblo.

Le rogamos, Sr. Director, haga en su popular periódico alguna excitación en tal sentido a la autoridad ó corporación que corresponda. Tal es la noble misión de la prensa.

Antes de concluir, cumplenos enviar un voto de gracias al médico Sr. Pisaka y demás empleados del establecimiento, quienes con una esquisita amabilidad, que nunca olvidaremos, han contribuido eficazmente a hacer menos penosa nuestra suerte.

Con este motivo y anticipándole las gracias, quedan de V. con toda consideración atos. s. s. q. b. s. m.—Francisco Ródenas.—Pedro González.—Manuel Galindo.—Eduardo Anglés y Gibert.—Antonio J. Carballo.—Venancio Alonso Castañeda.

Lazareto de Santa Cruz de Tenerife, 7 Octubre 1890.

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS.

SUR LE PORT-FRANC DE

Sainte-Croix-de-Ténériffe

Sa situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 23' 30"

Longitude, 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part à sa rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

Des remorqueurs

Actuellement il y en a trois: l'Alianza, le Teide et le General Antequera. Au signal de petition du bord, quidoit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

Du Mouillage

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est immédiat à la population permettent d'ancre à peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes à payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

De la visite sanitaire

Le directeur preposé se met en communication directe avec le bâtiment dès qu'il est mouillé, à n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun a son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 à 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, à l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer à plusieurs bâtiments à la fois plus de mille tonnes par jour.

De l'aiguade

Elle est faite promptement par des oïternes flottantes munies de pompes, pouvant évacuer et embarquer de 25 à 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, à tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

Du ravitaillement de vivres frais

On y trouve en abondance à des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention à part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination à Cayenne et à la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable à la Péninsule espagnole.

Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les bâtiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante à la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

Des Grues

Les opérations de charge et de décharge se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacedes sur le môle.

Des effets maritimes

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

Des sémaphores

M. M. Hamilton, & C.º représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la virle, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote. Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et à l'Amérique du Nord.

Anuncios preferentes

En el establecimiento de D. Elicio Lecuona, Castillo 26, se acaba de recibir de los Estados Unidos de América y se venden a precios modicos los acreditados específicos.

Sarzaparrilla de Bristol's.  
Emplastos porosos de Alcock's.  
Anacahuita (para afecciones de garganta y pecho)

Pildoras purgantes de Brandeht.  
Pastillas para estirpar las lombrices.  
Renovador para el cabello, que lo conserva y le da su primitivo color.  
Licor y Pastillas del Dr. Laville, para reuma.

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán calle de la Laguna, núm. 41. (2096)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, 4. (2172)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 es critorio. (2144)

Se vende una casa de planta baja, con buenas condiciones, situada en la ciudad de la Laguna calle del Pino núm. 26.  
Durán razón en el Bazar del Hotel del Sr. Camacho. (2196)

Vino puro, suave, cosechado en las costas del Saual, se vende al pormenor en el establecimiento calle de la Carrera núm. 26, de la Laguna, a 53 céntimos de peseta el litro.  
Los que deseen cantidades mayores pueden dirigirse a la bodega de San Simón, en dicha pueblo del Saual, donde obtendrán rebaja en el precio. En la indicada bodega hay existencias de vinos viejos, en condición de ser enviados a cualquier clima, a precios equitativos. (2179)

Lana superior para colchones. De venta, almacén, Castillo núm. 18. (2001)

To Let

On Lease or for the season, a comodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados.  
Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1956)

El Crédito General Español

PELAYO, 5, BARCELONA

AVISO

Se participa a los tenedores y suscriptores de Bonos Argelinos del Crédito Foncier de Francia, emisión de 1888, que en el sorteo verificado en Paris el 15 de Septiembre próximo pasado, fueron llamados al reembolso los títulos siguientes.

El número 148,788 con premio de 100.000 francos.

El número 74,600, con 15.000 francos.

El número 9.363 con 3.000 francos.

Los números 7.028—29.743—52.234—64.537—66.590—100.351—114.190 y 126.823, cada uno con 1000 francos.

Y los números 4.400—10.524—18.639—19.956—20.074—38.908—39.972—44.242—45.479—52.698—62.538—72.578—92.320—102.766—108.924—125.720—130.312—132.241—146.222 y 148.380, cada uno con 200 francos.

El reembolso de estos bonos se efectuará a partir del día 15 del corriente mes.

Sta. Cruz de Tenerife, 6 de Octubre de 1890.

El Agente General en esta Provincia,

J. M. Ballester.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK



GUANO LEGITIMO DEL PERU

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	228'53
" " de 5 a 9 toneladas.	"	240 "
" " al por menor	"	268'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	"	267'55
" " de 5 a 9 toneladas.	"	281'65
" " al por menos	"	307'50

Hardisson Hermanos.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes  
PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'30 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20, Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó a la Administración: Fuencarral, MADRID. 3

**SOCIEDAD GENERAL**  
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR  
Para Marsella directamente saldrá de este puerto  
el 8 de Octubre el magnífico vapor francés

## SAVOIE

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios,  
**Ghirlanda Hermanos.**

### VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Puerto Rico y la Habana  
El magnífico vapor español de gran porte

## Hernan Cortés

deberá llegar á este puerto el 13 del corriente mes.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERÁ.**

## Para la Guaira

Saldrá directamente en la segunda quincena de  
Octubre el bergantín español

### Anunciación Fomento

Capitán D. Manuel Hernández.  
Este buque, conocido por todos, prepara una  
expedición en las condiciones de siempre para ve  
nezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que  
ya tiene acreditado su capitán.

También admite un resto de carga.

Agentes:  
En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan  
García.

En el Puerto de Orotava, Antonio Perera.

## Para la Guaira

Saldrá á fines del mes de Octubre acreditada  
fragata española

### Fama de Canarias

Admite carga y pasajeros de flete pago en esta,  
y sin flete á cobrar allá,

Consignatarios,  
**Ghirlanda Hermanos.**



### RELOJERIA ECONOMICA

Calle San Pedro Alcántara 8, cer  
ca de la del Castillo.  
Se componen relojes de todas  
clases, garantizando las composi  
turas.  
Se compran, cambian y ven  
den.

## A los fumadores

Tengo el gusto de participarles que por el bu  
que *Rosario* he recibido de la Habana un buen sur  
tido de tabacos torcidos en diferentes bitolas, de las  
mejores marcas de aquella ciudad; cajetillas de ci  
garrillos de *La Legitimidad*, así como picadura de  
esta acreditada marca; en paquetes de una ó de  
media libra, y suelta, en barriles, y Tabaco en  
polvo.

Todo á precios módicos en mi establecimien  
to, calle Cruz Verde, núm. 17 acesoría.

Juan Boeta y Real.

## POSITIVAS VENTAJAS

DE LA  
**EMULSION DE SCOTT**  
Sobre toda clase de  
**ACEITE de BACALAO**  
Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce  
porque es  
**AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y**  
**ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE.**  
Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple  
**SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.**

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de  
Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la  
Glicerina y los Hipofosfitos

**ES LA FORMULA MAS RACIONAL**  
de administrar esos importantísimos factores, indis  
pensables a la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO**  
de todo lo que claramente se desprende, que la

**EMULSION DE SCOTT.**  
**ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE**  
**BACALAO SIMPLE.**

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.  
Único representante para el Archipiélago de Ca  
narias, **JUAN E. CERMENO**, S. Pedro Alcántara  
núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las  
madres. Ni un niño se muere de la  
dentición, pues los salva aún en la  
agonía, brotan fuertes dentaduras,  
reaparece la baba, extingue la diar  
rea y accidentes, robustece á los ni  
ños y los desencanija. Una caja, 12  
rs., que remite por 14 el autor, P. F.  
Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2,  
botica, y plaza de la Villa, 4, por ma  
yor, y en todas las boticas y drogue  
rias de España y Canarias y princi  
palmente en la de Rodríguez Nuñez,  
Castillo, 32 y 34.

## PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la san  
gre sin perturbar el estado ge  
neral de la salud.

Por esta razón deben pre  
ferirse por todas aquellas per  
sonas que no pueden abando  
nar su trabajo diario.

Las PILDORAS SAP es  
tán muy indicadas para com  
batir las enfermedades si  
guientes:

Apoplejia, catarros de la  
vejiga, estreñimiento, diges  
tiones difíciles, dolores de ca  
beza, enfermedades conta  
giosas, erisipelas, escrófulas,  
fiebres intermitentes, flatos,  
gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondria, melancolía, histérico, hid  
roesialindestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor  
de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones  
cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas,  
Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demas en  
fermedades humorales.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas  
em pre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregulari  
dad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas,  
falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido,  
dolor de cabeza, solocación, orina de color subido, espasmos,  
cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PIL  
DORAS:

1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las  
cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando  
evitar siempre el estreñimiento:

2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas  
á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar  
origen á un gran número de enfermedades.

3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.

4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

### DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades  
ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las  
enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes  
de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una  
cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer  
la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3  
semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que  
haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas;  
pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho  
la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún  
régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos.  
Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades, y  
pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina.  
Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estó  
mago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el  
apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición  
permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que  
se crea necesario.

Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni  
nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de  
España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en  
sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador  
Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D.  
Eduardo Rodríguez Nuñez y D. J. Suárez Guerra.



## AGUA DE AZAHAR

DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
**SEVILLA**

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

### ¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes  
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía  
fabril TENA de Sevilla, es el me  
dicamento más seguro, sencillo y eficaz  
para combatir todos los padecimientos ner  
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura  
ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó  
agua azucarada y se conseguirá calmar radi  
calmente el sistema nervioso, devolviéndole  
el bienestar al cuerpo y la tranquili  
dad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

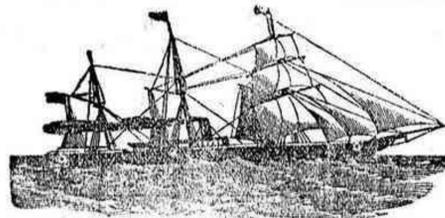
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La  
Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en  
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per  
fumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE.  
Rodríguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.



## AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Liverpool directo

Del 9 al 10 de Octubre, saldrá de este puerto el vapor

## BENIN

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

## THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton directo

El magnífico vapor, de rápida marcha,

## ROMAN

deberá llegar á este puerto el 16 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA**

## LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE GUBA

Para Nuevitas, Caibarien y la Habana

Saldrá el 10 de Noviembre próximo el vapor de gran porte, de rapidez y se  
guridad probadas y con servicio inmejorable, nombrado

## Ramón de Herrera

Su capitán D. Germán Pérez.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados y braceros de contrata  
solo para Nuevitas, garantizándoles colocación inmediata con condiciones muy  
favorables según podrán informarse por sus consignatarios.

Los precios de pasaje pago en esta Capital, son los siguientes:

De 1.ª cámara.	.....	Pesetas 325
De 2.ª id.	.....	id. 200
De 3.ª ó combés.	.....	id. 85

Consignatarios,  
**GHIRLANDA HERMANOS.**

## THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

## KAIKOURA

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa  
Cruz de Tenerife, el 8 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

## LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA LA HABANA, SIN ESCALAS

Saldrá el 23 de Octubre, el magnífico vapor de acero, de 4,500 toneladas  
A. I. del Lloyd

## Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Consignatario,  
**J. CALLEJA Y RUIZ**

## CORONAS FUNERARIAS

LOS INGLESES

han recibido una gran  
colección

Todas se han de realizar  
este mes

## ¡¡GANGAS HAY!!

The Lion Trading C.ª—Castillo, 44.

### ¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los  
pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan  
fácilmente con el

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que  
si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pul  
monia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRIGUEZ NUÑEZ

DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías